

Las estrategias discursivas de los textos sobre la mujer de Adelina Zendejas en *El Nacional* (1934-1953)¹

The discursive strategies of Adelina Zendejas' texts about women in *El Nacional* (1934-1953)

SOFÍA MATEOS GÓMEZ

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Filológicas,

Centro de Estudios Literarios,

sofiamateosg@filos.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9426-8803>

RESUMEN: Las colaboraciones de Adelina Zendejas — comunista, educadora y periodista— en *El Nacional* entre 1934 y 1953 son un ejemplo claro de la alianza estratégica que cierta vertiente de la lucha femenina estableció con el Estado y su proyecto de nación pos-revolucionario. Este estudio destaca la participación de Zendejas en el movimiento vasconcelista, como antecedente crucial para comprender la importancia de la educación en su pensamiento; sitúa su trayectoria en el momento en el que convergen los intereses del Partido Comunista con una lucha por los derechos de las mujeres apoyada por el Estado; y analiza dos estrategias discursivas clave de sus artículos en *El Nacional*: el maternalismo social y la formación de un lectorado militante.

PALABRAS CLAVE:
Adelina Zendejas;
El Nacional;
periodismo;
educación.

ABSTRACT: The contributions of Adelina Zendejas — communist, educator, and journalist— to *El Nacional* between 1934 and 1953 are a clear example of the strategic alliance that a certain branch of women's struggle was able to establish with the state and its post-revolutionary nation-building project. This study highlights Zendejas's participation in the Vasconcelist movement as a crucial antecedent for understanding the importance of education in her thinking; it situates

¹ Este artículo pudo realizarse gracias al minucioso rastreo de las columnas femeninas de *El Nacional* llevado a cabo por Sofía Correa Martínez y Guadalupe Sánchez Vargas en su servicio social en el Instituto de Investigaciones Filológicas.

KEYWORDS: her career at a time when the interests of the Communist Party converged with a state-supported struggle for women's rights; and it analyzes two key discursive strategies in her articles in *El Nacional*: social maternalism and the formation of a militant readership.

Adelina Zendejas;
El Nacional;
Journalism;
Education.

Fecha de recepción: 19/10/2025

Fecha de aceptación: 12/02/2026

Introducción

Este artículo se inserta en el marco del estudio de los discursos militantes femeninos de la primera mitad del siglo xx en México, en un interés por localizar las estrategias textuales y argumentativas de estas autoras y pensadoras que inauguraron el siglo de la lucha femenina en nuestro país: ¿con cuáles otros discursos dialogaban?, ¿de dónde retomaban herramientas argumentativas?, ¿en qué espacios se desarrollaban?, ¿qué alianzas estratégicas construían a través de la palabra?

Al acudir al caso de Adelina Zendejas, y al focalizar sus contribuciones a *El Nacional* desde el inicio de su colaboración con este diario hasta el año de la obtención del sufragio femenino (parteaguas en la lucha de las mexicanas), buscamos entender cómo se relacionan la militancia femenina y la prensa oficial en el contexto posrevolucionario. El caso de Zendejas nos parece particularmente ilustrativo de una forma de la lucha femenina de principios del xx que busca un acercamiento con las instituciones gubernamentales y que, para ello, articula su discurso en alianza con el relato nacionalista posrevolucionario. Su trayectoria y labor periodística también nos permiten observar un caso (que no es único) de confluencia entre la labor educativa, la militancia de izquierda y la organización colectiva en pro de los derechos de las mujeres.

Para el estudio de las contribuciones de Zendejas a *El Nacional* acudiremos a una metodología de estudio de publicaciones periódicas guiado principalmente por los trabajos de Beatriz Sarlo, Annick Louis y Verónica Delgado. Recuperaremos, sobre todo, el énfasis en la voluntad, patente en el trabajo periodístico, de intervenir el presente para transformarlo; en la

importancia de las publicaciones periódicas para la construcción de una cultura nacional; en el diálogo entre elementos visuales y textuales; en la distinción cuidadosa entre publicaciones independientes y oficiales; y en el carácter formativo de los medios impresos, así como su potencial de organización o intervención colectiva.

La figura y la obra de Adelina Zendejas han sido estudiadas principalmente desde tres ejes. En primer lugar, desde la historia de la militancia, en trabajos que han destacado su trayectoria en la lucha obrera y feminista mexicana, ya sea a través de entrevistas (García Flores 1976; Tuñón Pablos 2013) o estudios históricos de las mujeres en la vida política mexicana (Mendieta Alatorre 1961; Olivé 2019). En segundo lugar, desde la historia del periodismo, donde se la reconoce como parte de un colectivo de pioneras en el periodo posrevolucionario (Hernández Téllez 2001; 2023; Palacio Montiel 2006; Ruiz Castañeda 1956). Y, por último, desde un ángulo biográfico enfocado en reconstruir los principales eventos de su vida (Cano 1993a; De Pablo 2018; Hernández Téllez 1998, 2014).

En este artículo ofrecemos un recorrido por la trayectoria de Zendejas, con particular énfasis en la importancia de su participación en el movimiento vasconcelista, como antecedente crucial para comprender la centralidad de la educación en su pensamiento. Situamos, además, su labor periodística en el momento histórico en el que convergen los intereses del Partido Comunista con una lucha por los derechos de las mujeres apoyada por el Estado. Posteriormente, en una lectura directa del corpus, examinamos dos tácticas discursivas fundamentales de los textos de Zendejas en relación con la militancia femenina y la enseñanza: el maternalismo social y la formación de un lectorado mediante la divulgación de la actualidad e historia de la lucha femenina.

I. Contexto y trayectoria de Adelina Zendejas (1909-1993)

Bisnieta de Joaquín Eguía Lix, primer rector de la Universidad Nacional e hija de Manuel Zendejas, obrero ferrocarrilero y maderista, Adelina Zendejas Gómez nació en Toluca en 1909 y se formó en dos de las instituciones que fueron centrales para las reformas educativas de los gobiernos

posrevolucionarios: la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de México.²

Los años veinte trajeron una serie de cambios profundos para la educación superior mexicana: la Secretaría de Educación Pública fue creada en octubre de 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, en reemplazo del Ministerio de Educación suprimido por la Constitución de 1917. Aunque buena parte del proyecto de Vasconcelos para la SEP se centraba en la educación rural, en acuerdo con una de las más importantes reivindicaciones revolucionarias y a través de misiones culturales, escuelas normales y regionales campesinas, su proyecto tuvo también un enorme impacto en las instituciones educativas de la capital del país. Un “punto de conflicto entre las antiguas concepciones educativas y las nuevas necesidades sociales” (Fell: 323) fue la ENP, que sufrió una serie de cambios poco lineales: contó con varios comités directivos y administrativos en un periodo breve, perdió su estatuto de escuela nacional en 1915 y se vio convertida en institución municipal, para después recuperarlo en 1920 bajo la rectoría de Vasconcelos.

Cuando Zendejas ingresó a la ENP, ésta se encontraba bajo la dirección de Lombardo Toledano (desde marzo de 1922), quien promovía una reorganización de la escuela en función de las problemáticas nacionales, el diseño de una educación global —intelectual, estética, física, ética y manual—, así como la apertura de la escuela a diversas clases sociales, pues sus egresados habrían de intervenir directamente en la política del país. Convencido marxista, Toledano era para los estudiantes “en cierto modo el prototipo del intelectual que intenta acercarse al mundo obrero, a quien se escucha en la CROM y que predica la solidaridad nacional” (Fell: 323). El ambiente de la ENP estaba marcado tanto por él como por varios otros pensadores progresistas de la época que también impartían cursos durante este periodo: Narciso Bassols (esposo de la abogada y activista Clementina Batalla), Carlos Pellicer e Isaac Ochoterena entre ellos.

² Sobre sus primeros años de vida existe un rastro literario: la novela *Don Justo* de José Gómez Robleda, publicada en 1946; incluye un personaje llamado Adelina que, según el autor indicó a Novo en una ocasión, sería Adelina Zendejas, su compañera de clase (Novo: 82). La obra se presenta como autobiográfica, sobre la infancia de Gómez Robleda y, en particular, sobre el enorme impacto que el profesor don Justo tuvo en la formación del protagonista y en la de sus camaradas de clase.

En una entrevista de 1976 con Margarita García Flores, Zendejas cuenta que participó activamente del entusiasmo militante que permeaba su entorno: durante sus años como preparatoriana conoció *El capital* gracias a las clases de Economía de Mario Souza; acudió a mítines de la CROM, de la CGT y de centros masones (García Flores 1976); además, escribía en los periódicos estudiantiles de la ENP (“La vida, la obra. Una existencia fecunda” [1993]: 12). A esto se sumó un viaje a Francia, sobre el cual ella rememora: “Yo me comencé a interesar en las corrientes marxistas cuando tenía 18 años, al terminar Preparatoria. Fui a estudiar a Francia, en donde no pude revalidar mi bachillerato; ahí ligué con la juventud comunista de Francia” (García Flores: 69). En dicha entrevista, Zendejas construye un relato según el cual el proyecto comunista le interesó particularmente por estar vinculado con la posibilidad de la libertad femenina: “Todo esto fue creando en mí un sentido de lo que era la lucha, de que si no lográbamos la transformación de la sociedad no íbamos a lograr nunca la liberación de la mujer” (69).

De vuelta en México, Adelina Zendejas estudió en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de México.³ La Facultad había sido creada como tal poco antes, en 1924, a partir de la Escuela Nacional de Altos Estudios. De acuerdo con las biógrafas de Zendejas, ella “hizo estudios literarios y se especializó en ciencias de la educación en la Facultad de Filosofía y Letras, además de tomar cursos en la Facultad de Derecho de la UNAM” (Cano 1993a: 388), o bien “se tituló en Letras e hizo las maestrías en Ciencias de la Educación y en Historia en la UNAM” (Hernández Téllez 2023: 24).⁴ Independientemente de su trayectoria precisa, Zendejas sin duda formó parte de la comunidad universitaria, puesto que fue directora, junto con Guadalupe Jiménez Posadas, de la Asociación de Universitarias Mexicanas.⁵

³ Sabemos que ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras, pero no tenemos la certeza de que haya llegado a la Universidad Nacional de México o a la Universidad Nacional Autónoma de México, pues la autonomía se obtuvo en 1929 y no hemos logrado determinar si Zendejas inició sus estudios universitarios antes o después de este momento.

⁴ Esto es difícil de corroborar, pues no hay registro de algún trabajo de tesis elaborado por Zendejas en la UNAM, ni aparece su nombre en el Archivo de Exalumnos de la Universidad que conserva el IISUE.

⁵ Ver la nota “Banquetes” en *El Nacional* (25 de septiembre de 1932).

Durante su época de joven universitaria, Zendejas participó activamente en el movimiento vasconcelista con miras a la campaña de 1929.⁶ En la citada entrevista con García Flores, la autora rememora lo siguiente:

En ese movimiento vasconcelista había gente de izquierda desesperada, porque todos éramos hijos y algunos testigos y protagonistas desde pequeños de las luchas revolucionarias de nuestros padres o familias. Para mí el vasconcelismo era la puerta por donde pensábamos que íbamos a obligar al cumplimiento de los principios de la Revolución, a aplicar la revolución. El reparto de tierra estaba así, así, y la represión era muy fuerte y muy visible, quizá más visible que ahora porque era menor población (García Flores: 72).

Zendejas acompaña estas impresiones con una mirada crítica de Vasconcelos como líder de este movimiento: en visión de la autora (según, al menos, el relato que ella construye cinco décadas después), él “no tenía un sentido de lo que era la lucha de clases” (73).

Sin embargo, su paso por el vasconcelismo fue desde luego determinante, al vincular actividad política institucional —con énfasis en la educación—, con una forma de abordar la lucha por los derechos de las mujeres. Hay varias particularidades de este movimiento que pueden ayudar a comprender la trayectoria política y la formación intelectual de Zendejas. En primer lugar, se trató de una campaña realizada en su mayor parte por jóvenes y estudiantes (muchos de ellos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria), de manera que fungió como un espacio de formación política y militante: las y los estudiantes recorrían los barrios de la Ciudad de México para formar células o crear clubes que difundieran las ideas de la campaña; organizaban mítines y realizaban arengas en plazas públicas, preparaban la gira de campaña de Vasconcelos llegando antes a los poblados que él visitaba para informar a la comunidad de sus propuestas. Todas estas son estrategias políticas que muchas y muchos de ellos pondrían en práctica más adelante en sus trayectorias.

⁶ En entrevista con Cristina Pacheco, Zendejas cuenta que tenía un vínculo con Vasconcelos, pues su padre (Manuel) había colaborado con él en la campaña maderista durante la Revolución, de modo que cuando ella estudiaba en la ENP y tenía que vivir sola en la Ciudad de México, Vasconcelos le otorgó una beca para poder continuar sus estudios (Pacheco: 8).

En segundo lugar, el proyecto nacional que defendía Vasconcelos estaba basado en la fe en la posibilidad de avanzar los ideales revolucionarios a través de la vía institucional (acompañada por una crítica puntual de los gobiernos posrevolucionarios), así como en la convicción de la importancia de la educación popular y de las instituciones culturales. El apoyo de estudiantes y universitarios a su campaña era fruto de las acciones llevadas a cabo por Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional y como secretario de Instrucción Pública (los esfuerzos divulgativos, el impulso de escuelas rurales, de misiones culturales,...), además de la lectura de su obra ensayística y periodística.

En tercer lugar, la campaña de Vasconcelos fue peculiar en su época por incluir una muy activa participación de las mujeres, desde jóvenes universitarias hasta veteranas militantes (Cano 1991). Cano subraya que “al igual que Elena Torres, Antonieta Rivas Mercado, Elena Landázuri, y muchas otras mujeres, [Zendejas] encontró en la oposición vasconcelista un espacio público en el cual su trabajo político era apreciado y reconocido. [...] El programa político de Vasconcelos incluía el sufragio femenino” (Cano 1993b: 9). Muestra de ello son las memorias de Mauricio Magdaleno sobre la campaña de Vasconcelos, *Las palabras perdidas* (1956), donde evoca la participación de compañeras como María de los Ángeles Farías, la propia Zendejas,⁷ Elvira Vargas y “la mujer de Fernández de Castro” (Magdaleno: 68); de mujeres con una importante trayectoria militante como Inés Malváez⁸ y, por supuesto, de Rivas Mercado, impulsora crucial del movimiento. Evoca, además, la participación de mujeres “del pueblo cuyo coraje nos ganamos todavía no sé cómo [...]. Mujeres de ignorados y ajetreantes profesionistas y de insignificantes y bravos artesanos. Placeras

⁷ “Y Adelina Zendejas, mi antigua compañera de la Preparatoria, una pecosa frutal que encarnaba mis más vivas lecturas de Chéjov y Stendhal” (Magdaleno: 44-45).

⁸ Para los años veinte, Inés Malváez era una militante conocida entre socialistas y feministas. Durante la Revolución había formado parte del Club Femenil Lealtad, creado en 1913 por María Arias Bernal, integrado en su mayoría por profesoras y estudiantes normalistas y encargado de promover entre la población civil la causa del ejército constitucionalista (Rocha Islas 2016). Es interesante notar que, en lo que toca al voto femenino, Inés Malváez presentó una iniciativa *en contra* frente al Congreso Constituyente de 1916, “por juzgar que las mujeres no estaban capacitadas para ejercerlo, necesitaban mayor educación o bien que de hacerlo resguardarían los principios conservadores y eclesiásticos” (Lau Jaiven et al.: 65).

de los mercados, tarjeteras al servicio de judíos vendedores en abonos, comadronas de barriada y viejas maestras de escuela primaria. En ellas, nuestro aliento alcanzó temblor de sismo” (43-44).

Sin duda la centralidad de la educación para el movimiento vasconcelista se vio reflejada en la primera vía de desarrollo profesional de Zendejas, el magisterio,⁹ así como en uno de los temas que más la atrajeron a lo largo de su trabajo periodístico y en la importancia de la divulgación como una de las formas clave en las que ejerció la militancia.

La segunda línea profesional de Zendejas inició poco a poco hacia finales de los veinte, cuando ella comenzó a colaborar con publicaciones periódicas, empezando por *Revista de Revistas* y *El Universal Gráfico*, donde cubrió la fuente policial desde 1928. Perteneció a la misma generación que Carmen Baez, Elvira Vargas (quien, como hemos apuntado, también participó en la campaña de Vasconcelos), Esperanza Velázquez Bringas y Magdalena Mondragón (Cano 1993a; Mendieta Alatorre 1961). Y en el panorama periodístico de la posrevolución, compartió una presencia constante al lado de figuras como María Luisa Ross, Virginia Huerta Jones, María Ríos Cárdenas, Elena Arizmendi, Concha Michel y Concha de Villarreal (Ruiz Castañeda 1956: 217).

A lo largo de varias décadas, Zendejas colaboró con publicaciones como la revista *Tiempo*, *El Universal Gráfico*, *Revista de Revistas*, *Policronías*, *Cóndor*, *El Popular*, *Mujeres*, *La voz de México*, *Tesis*, *Últimas Noti-*

⁹ Tenemos noticia de que durante los años treinta trabajó como profesora en la Escuela Secundaria número 6, formó parte del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Secundaria, de la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza y de Acción Femenil de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado; participó en el Primer Congreso Nacional Pro Educación Popular, en las Jornadas Socialistas del Magisterio Nacional y en el Congreso de Maestros en La Habana. Véase: “El nuevo comité del sindicato de Esc. Secundarias” (*El Nacional*, 1 de octubre de 1935), “Cómo piensa la juventud femenina, del 1º de mayo” (*El Nacional*, 8 de mayo de 1936), “Iniciará hoy sus labores la Conferencia de Educación” (*El Nacional*, 22 de agosto de 1937), “El problema educacional de las masas” (*El Nacional*, 30 de noviembre de 1937), “Mejoramiento económico de los maestros” (*El Nacional*, 9 de diciembre de 1937), “El interés de la FSTSE identificado con *El Nacional*” (*El Nacional*, 24 de enero de 1939), “El Congreso de Maestros en La Habana” (*El Nacional*, 23 de agosto de 1939). Cabe mencionar que desde los años cuarenta, las menciones de Zendejas en los diarios del país tienden cada vez menos a catalogarla como *profesora* y se inclinan más a nombrarla *periodista*, *intelectual* o *escritora*.

cias de Excelsior, el suplemento *México en la Cultura* de la revista *Siempre!*, *El Día* (con la columna “Ellas y la vida”, durante los años sesenta y setenta),¹⁰ *Ferronales*, *Prevención Social*, *Senda Nueva*, *El Hogar*, *Noticias de Hoy* (de La Habana), *Flama*, *Magisterio* y *La Maestra*. Durante su larga trayectoria periodística utilizó diversos seudónimos, en su mayoría femeninos: A. Zeta, Mara Blasco, Justa Bronce, Gerardo, Victoria Miranda, Adela Romero y Yolia.¹¹ Publicó también varias obras, de carácter histórico (*La huelga de Cananea*, 1936; *Las mujeres en la intervención francesa*, 1962) o de tema educativo (*La crisis de la educación en México*, 1958; *Los fracasos escolares*, en coautoría, 1975).¹²

Asimismo, Zendejas colaboró con *El Machete* y fue administradora de la revista *El Comunista* pues, en 1937, se había sumado al Partido Comunista de México, del que sólo se distanciaría hasta principios de los sesenta (De Pablo 2018).¹³ Es importante anotar que, si *El Machete Ilegal* (órgano del PCM durante su etapa de clandestinidad entre 1929 y 1934) expresaba un profundo desprecio por el PNR de Portes Gil y su órgano de

¹⁰ Puede hallarse una lista de todas las colaboraciones de Zendejas a la columna “Ellas y la vida” de *El Día* entre 1963 y 1981 en el artículo de Josefina Hernández Téllez, “Adelina Zendejas Gómez, crisol periodístico con tintes feministas, comunistas y docentes del siglo xx. El periodismo y su vida...” (2014: 135-136).

¹¹ En *Mis memorias*, Zendejas evoca una de las posibles razones para el uso de seudónimos: “Tú no sabes lo que nos hacían a nosotras por estar pidiendo el voto. Bueno ¡era una persecución! Nos cesaban de los empleos. Por eso (por estar en el Partido Comunista) más de la mitad de lo que yo escribí en esa época está firmado con pseudónimo o no tiene firma” (Zendejas Gómez s/f: 360; Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo 2000).

¹² Cabe señalar que, aunque algunas de las contribuciones de Zendejas a publicaciones periódicas que hemos logrado localizar eran de carácter creativo (relatos cortos), la mayoría de su producción era de corte argumentativo. Esto contrasta, sin embargo, con algunas notas de la época que la evocan como narradora, por ejemplo: “Podríamos citar los nombres de algunas cuentistas y novelistas: Carmen Báez, Elvira Bermúdez, Carmen Vilches Baez, María Luisa Ocampo, Adelina Zendejas, Adela Formoso, Magdalena Mondragón, Rosario Castellanos y... tantas otras” (“Patria nueva”, *El Siglo de Torreón*, 1958). Probablemente el aspecto narrativo de la obra de Zendejas merezca un trabajo extenso, de archivo, recuperación y análisis.

¹³ Este paso desde la campaña vasconcelista hacia el PCM habría probablemente disgustado al propio Vasconcelos, que en 1936 publica la prolongada invectiva *Qué es el comunismo* (Ciudad de México: Botas).

difusión *El Nacional*,¹⁴ para 1937 (cuando Zendejas llega al partido y a su periódico) *El Machete* se halla sumergido en el discurso del Frente Unido, que en México implicaba la colaboración íntima con el PNR.¹⁵ Es decir, el Partido Comunista al que ella llegó era uno en mancuerna con el gobierno y con sus instituciones.¹⁶ En *Mis memorias*, Zendejas describe una continuidad entre estas tres fases de su militancia: “Los vasconcelistas fuimos a dar al Cardenismo. Pero sobre todo quienes eran líderes. [...] Todos los de la juventud comunista se fueron al Cardenismo a espaldas del Partido” (Zendejas Gómez s/f: 152). Este paso desde un proyecto político de oposición (si bien de corte institucional), pasando por un PCM cercano al poder, hasta el proyecto político de Cárdenas es crucial para comprender tanto la participación nutrida de Zendejas en *El Nacional*, como el discurso de corte socialista que expresa en sus páginas.

Durante los años treinta, participó en las misiones culturales de Cárdenas y perteneció al Frente Único Pro Derechos de la Mujer (activo de 1935 a 1939), agrupación enfocada en la búsqueda del mejoramiento de la situación socioeconómica de las trabajadoras, e involucrada en la lucha por la obtención del sufragio universal en México.¹⁷ Sin afiliación explícita

¹⁴ Véanse, por ejemplo, los artículos “¡Con el PNR nunca!” (31 de junio de 1931, p. 4), “Los perros intelectuales de *El Nacional* contra la URSS” (20 de julio de 1931, p. 5), “Cómo mienten los pillos de *El Nacional*” (1 de septiembre de 1931) o “El órgano de la Revolución” (20 de marzo de 1922), donde con gran ironía se anuncia: “No cabe duda de que *El Nacional* es ‘el periódico de la Revolución’. Últimamente ha enriquecido su cuerpo de redactores, ya opulento con las parrafadas altisonantes, manidas y estúpidas de Vargas Vila (ex-barbero de Obregón y hoy de\$interese\$ado barbero de Calles) con las colaboraciones **exclusivas y autógrafas** de la Madre Conchita” (negritas en el original).

¹⁵ El cardenismo enfatizaba el sistema corporativista para movilizar a las masas, para ello tuvo un acercamiento estratégico con el PCM (que a su vez seguía la recomendación de la Internacional Comunista desde la estrategia del Frente Popular), para unificar las izquierdas y para enfrentarse a las derechas fascistas en crecimiento.

Como botón de muestra de esta nueva cercanía entre el PCM y el PNR, véase como muestra el artículo “¡¡El PNR frente único del pueblo!!” (25 de diciembre de 1937, p. 1).

¹⁶ Una mancuerna en la que las mujeres comunistas tenían un rol sumamente útil para el PNR. Cuando Cárdenas creó la Comisión Nacional Femenil del PNR (como parte de la reestructuración del partido), designó a María del Refugio (Cuca) García, del PCM, a su cabeza.

¹⁷ “Las mujeres no votaban. Entonces, hacíamos también educación política para que la mujer pudiera pedir sus derechos. Eso, al Frente Único Pro-Derechos de la Mujer lo ayudó mucho porque lo de las misiones culturales (yo creo que eran como treinta) fue un trabajo muy positivo” (Zendejas Gómez s/f: 155).

(había comunistas, feministas, penerristas, espiritistas, masonas y católicas), el FUPDM estaba sin embargo constituido en gran parte por militantes del PNR (PRM desde 1938) y por comunistas, por lo que gozaba del apoyo del PCM.

A partir de esta década, la militancia de Zendejas por las causas de las mujeres fue constante: como representante de México, fue ponente honorífica en el III Congreso Nacional de Mujeres celebrado en La Habana en 1939 (Ramírez 2021), dirigió la Comisión Nacional Femenil del SNTE y, ante todo, se dedicó a la divulgación de la causa a través de su labor periodística.

En 1988, esta larga trayectoria en la prensa fue reconocida, cuando Adelina Zendejas recibió el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de crónica. Su discurso de aceptación se centró, significativamente, en la importancia de la educación en su trabajo: “El oficio no sólo es informar, instruir, comentar o criticar, es sobre todo, forjar la conciencia ciudadana y la opinión pública... No podría terminar estas líneas sin volver a mi obsesión constante: educar” (Hernández Téllez 2014: 138).

Así pues, resultan claros varios elementos clave que ayudan a comprender el cruce, en la escritura de Zendejas, entre un discurso oficialista posrevolucionario, un léxico y argumentos de influencia comunista y una lucha (cuidadosa en sus argumentos) por los derechos de las mujeres: su formación militante en un movimiento político que colocaba al centro la educación y la difusión de la cultura, como fue el vasconcelismo; su llegada a un PCM ya aliado estratégicamente con el gobierno cardenista; su participación en una lucha femenina (en particular desde el FUPDM) que funcionaba desde la estrategia de la unificación de posturas diversas y con miras a la activa participación de las mujeres en las instituciones públicas.

Aunque única, la trayectoria política e intelectual de Zendejas guarda similitudes con las de varias de sus coetáneas, que también pasaron por el PCM para después integrarse en un movimiento por los derechos de las mujeres apoyado por el Estado: es el caso, con sus particularidades cada una, de Consuelo Uranga, Refugio (Cuca) García, María Lusía Vera y Eulalia Guzmán.

II. Adelina Zendejas en *El Nacional*: discurso oficialista, maternalismo social y pedagogía a través de la prensa

Nos ocuparemos aquí de las colaboraciones de Zendejas en *El Nacional* (entonces dirigido por Fernando Benítez) desde 1934, cuando ella comienza a trabajar para el periódico, hasta 1953, año en que se obtiene el sufragio femenino en México y que marca un parteaguas en las luchas feministas de mediados del xx.¹⁸ Puntualmente, se trata de once ensayos sueltos,¹⁹ tres contribuciones a la columna “Tribuna de la mujer”²⁰ y sesenta y cuatro instancias de la columna “El mundo femenino”.

Tal como lo indica su nombre, la “Tribuna de la mujer” se presentaba al lectorado como una plataforma para darle voz a las mexicanas en la asamblea pública. Era una columna de opinión femenina que tenía por objetivo ganar adeptas a la militancia partidista del PRM y se publicó de diciembre de 1938 a abril de 1939. Además de Zendejas, otras mujeres cercanas al PCM que publicaban ahí eran Estela Carrasco, Refugio (Cuca) García, Mathilde Rodríguez Cabo, y Estela Jiménez Esponda (Chávez Medina 2018).

En cambio, la columna “El mundo femenino” no incluía textos argumentativos; a diferencia de la “Tribuna de la mujer”, no explicitaba una toma de postura, sino que se presentaba como una mirada a lo que las mujeres hacían en el mundo entero. Estaba exclusivamente a cargo de Zendejas, quien bajo el seudónimo Victoria Miranda publicó en ella desde

¹⁸ En palabras de Zendejas en 1976: “No hay dirección en el feminismo. [...] nos dieron el voto, entonces se fue al agua todo, porque ya no lucharon por los derechos de la mujer; lucharon por el derecho individual de llegar ellas a una curul o a una dirección y se les olvida todo” (García Flores: 76).

¹⁹ “La escuela y la comunidad” (16 de diciembre de 1934), el cuento “En el camión” (20 de enero de 1935), “La mujer en la educación” (30 de marzo de 1939), “La mujer mexicana en la Revolución” (20 noviembre de 1943), “Nuevos derechos” (27 diciembre de 1943), “Primer aniversario de la muerte de un gran maestro” (15 de enero de 1944), “Madre inmensa” (14 de junio de 1944), “El trabajo social y la postguerra” (24 julio de 1944), “Brasil sobre nuevas rutas” (27 de marzo de 1945), “Los problemas del estado judío en Palestina” (5 de diciembre de 1947), “El hambre y la miseria, factores determinantes de la delincuencia infantil en nuestro país” (14 de junio de 1947).

²⁰ “La mujer y la unidad” (13 de marzo de 1939), “La mujer en la educación” (30 de marzo de 1939) y “Lina Odena” (11 de abril de 1939).

el 20 de marzo de 1947 hasta el 17 de enero de 1948.²¹ Se ubicaba en la primera página de la Segunda Sección de *El Nacional* y tenía una frecuencia bisemanal, no del todo constante. En su primera aparición, indica el propósito de la columna:

Esta sección dedicada a la mujer se propone informar sobre las diversas actividades que ésta desarrolla en las ciencias, en las artes, en las profesiones, en los oficios y en la política; así mismo tratará de que la mujer exponga sus problemas y plantee soluciones a ellos. El pensamiento de unas servirá de orientación a la mayoría. Pretendemos por otra parte dar una visión del panorama femenino nacional e internacional (20 de marzo de 1947).

Acorde con estas intenciones, contó con varias partes a lo largo del tiempo: “Las mujeres hacen”, “Las mujeres dicen”, “Las leyes y nuestros derechos” y “Organizaciones femeninas de México”, todas de estilo expositivo, de manera que lo más interesante a observar es la selección de la información. La columna tenía un marcado énfasis en algunos temas clave: educación, sufragio universal y lucha antifascista. Desde su título, queda clara una intención de mostrar la amplitud internacional de la actividad femenina, así como su progresiva inclusión en instituciones gubernamentales y culturales. La información consignada ofrece un día a día de los avances y las dificultades de la lucha femenina en regiones diversas, de manera que a través de la acumulación se van revelando paralelismos y semejanzas. En esta columna Zendejas transmite una intención de dignificar las luchas de las mexicanas al enmarcarlas en un movimiento global.

Lucha por la mujer y discurso oficialista en *El Nacional*

Entre el panorama amplio de la lucha femenina y los feminismos de principios del siglo xx, hay dos matices dignos de mención para comprender la vertiente a la que podemos asociar a Zendejas a partir de su discurso en *El Nacional*. En primer lugar, la lucha por los derechos de las mujeres

²¹ Ignoramos por qué dejó de publicarse; no hay ninguna explicación ni despedida en sus contenidos. Al principio aparece firmada por Adelina Zendejas (el 20, 25, 27 y 29 de marzo, así como el 1 y 3 de abril de 1947); en adelante, la firma Victoria Miranda.

organizada desde el magisterio se caracterizaba por priorizar a las mujeres trabajadoras y por enfatizar formas de militancia basadas más en el trabajo colectivo que en una labor individual (Miller: 71). Este rasgo de la militancia de las maestras puede observarse en toda Latinoamérica desde finales del xix, como bien observa Miller. En el caso de México, quizá el antecedente más paradigmático sea la organización La Siempreviva fundada en 1870 por Rita Cetina, figura fundamental del feminismo yucateco encabezado por las maestras y comprometido con la defensa de los derechos de las trabajadoras. Un segundo matiz por anotar desmarca, de acuerdo con Miller (76), el caso mexicano del resto de la región, al estar caracterizado por un fuerte nacionalismo, distinto de los esfuerzos por internacionalizar la lucha que se observa en otros países latinoamericanos.

Pero no todas las formas de lucha por los derechos de las mujeres, a principios del xx en México, compartían el tono nacionalista. Este es un rasgo que se encuentra particularmente presente en un discurso oficialista como el de las colaboradoras de *El Nacional* y el de las llamadas por Cano “feministas de estado” (Cano 2017).²² Desde el 28 de diciembre de 1940 *El Nacional* había adquirido la categoría de órgano oficial del gobierno, bajo la autoridad de la Secretaría de Gobernación y con la tarea de “orientar e informar autorizadamente al país sobre las actividades y altos objetivos del gobierno” (Loyola Díaz: 7). Se hallaba, pues, convertido en el espacio del oficialismo posrevolucionario, entre brazo ideológico-propagandístico del proceso revolucionario institucionalizado y órgano de comunicación del Estado. Era, sin duda alguna, un medio impreso estable, bien financiado y ampliamente difundido, aunque en absoluto neutral. Su discurso nacionalista, modernizador y de bienestar social, tendiente al laicismo y con un léxico de corte socialista reflejaba, durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, un modelo económico basado en el predominio del aparato público, en el proteccionismo a la naciente industria nacional,

²² El feminismo de Estado ha sido descrito por Gabriela Cano como aquel que contaba con un apoyo institucional y oficial explícito, cuyas militantes solían ocupar cargos públicos o encomiendas diplomáticas, y que con frecuencia formaban organizaciones de mujeres con respaldo gubernamental, como el Ateneo Mexicano de Mujeres, la Unión Femenina Ibero Americana o la Comisión Interamericana de Mujeres, por ejemplo. Esta línea de la lucha femenina de principios del xx en México también ha sido nombrada “feminismo gobiernista” (García Peña: 251).

en el centralismo político y económico, en las políticas de bienestar social coordinadas con segmentos sociales corporativizados en agrupamientos paraestatales del partido oficial, en la contención de las demandas campesinas, y en una fuerte presencia del Estado en los ámbitos de la educación y la cultura.

Las secciones femeninas de *El Nacional*, durante este periodo, estaban a cargo de María Ríos Cárdenas (directora de la revista *Mujer. Periódico independiente*) —a la cabeza de “Mujeres, su sección”, “El hogar” y “La página del hogar”— y de Carmen Báez —con “La mujer y el niño”, “Página femenina para la obrera, la empleada y el ama de casa modesta”; y “Tribuna de la mujer”. En estas secciones el público objetivo enunciado eran las amas de casa, las madres mexicanas, mujeres trabajadoras y campesinas. Su discurso pretendía dirigirse a sectores populares (aunque en la realidad, probablemente llegaba a clases medias) y tenía una intencionalidad clara: favorecer la educación del sector femenino y prepararlo para la organización política partidista e institucional —es decir, constituir a las mujeres como *sujetos políticos* útiles para el Estado (Chávez Medina 2018). Adelina Zendejas tenía planta en *El Nacional*, una situación particular para una periodista de esta época y muestra de su alineamiento con la política del diario.²³

Para localizar puntualmente y comprender cómo funciona el relato oficialista posrevolucionario a través del tema de la mujer en el discurso de Zendejas, observemos tres tópicos clave. A lo largo de sus artículos relacionados con la situación de las mujeres y sus luchas, ella a) comparte el discurso de la “Revolución continuada” que enarbolaban los gobiernos posrevolucionarios; b) transmite un fuerte nacionalismo, apuntalado sobre el vínculo entre la patria y la familia, y c) concibe la lucha femenina a la par de la lucha de clase (ni antes ni después), asumiendo que ambas se libran tanto en la organización local como a través de políticas públicas.

Así, por ejemplo, en su columna “El mundo femenino” se lee:

El Gobierno de la Revolución Mexicana se ha caracterizado por el desmedido anhelo, de dar solución correcta y eficaz a todos los problemas de salubridad,

²³ “[Y]o escribía en *El Nacional* una columna a la semana que se llamaba Mundo Femenino. Por eso pude comprar la casa” (Zendejas Gómez s/f: 359).

higiene, educación, seguridad social, prevención social, etc. Por ello no extraña que desde 1917, en cada uno de los proyectos, para encauzar y normalizar la vida del país se hable de formas de servicio social que tienden a enfrentar problemas como el de la desnutrición infantil, el analfabetismo, la protección al trabajo del niño y la mujer, la lucha contra las enfermedades endémicas en la infancia y en los adultos, la lucha contra la delincuencia (Zendejas 23 de agosto de 1947: 1).

Aquí es clara la postura que considera al gobierno posrevolucionario en franca continuidad de las reivindicaciones de la lucha armada (al punto de nombrarlo “Gobierno de la Revolución Mexicana”). La referencia al servicio social es un tema recurrente en los textos de Zendejas, pues al lado del magisterio, ella considera esta profesión como una vía privilegiada de inserción de la mujer en políticas públicas de mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En su discurso, la reivindicación de la mujer pasa por su funcionalidad para este proyecto de nación: “los hombres se convencerán de que en el trabajo [las mujeres] somos una ayuda, que no tratamos de destacarnos personalmente y que sólo trabajamos, por el bien de la patria, de la familia y por un beneficio colectivo” (21 de septiembre de 1947). Tanto en las frecuentes referencias al “bien de la patria”, como en el orgullo nacional implícito en varios fragmentos referentes a los avances legales y sociales de México, Zendejas transmite un nacionalismo comprometido, apuntalado en una idea de progreso a través de las instituciones: “La revolución mexicana en 1917 se caracterizó, por el anhelo de proteger a la mujer trabajadora y al niño; concediéndole el derecho que en otros países las mujeres han alcanzado muy recientemente” (19 de octubre de 1947: 1).

La reiteración de un discurso oficialista en vínculo con la lucha femenina no resulta azarosa en un contexto en el que el movimiento femenino cobraba cada vez más presencia pública y se constituía ya como una fuerza política considerable. Recordemos que Zendejas había comenzado a colaborar con *El Nacional* en 1934, justo al inicio del sexenio cardenista. Pocos años después, en 1938, el Partido Nacional Revolucionario se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana, continuando la narrativa según la cual las reivindicaciones de la lucha armada estaban siendo atendidas por la vía institucional. De acuerdo con Tuñón Pablos, Cárdenas

hizo una invitación abierta a que las mexicanas se afiliaran al PRM, con al mensaje implícito de que les sería otorgado el voto una vez incorporadas.

Pero las mujeres que se integraron a este proyecto fueron controladas mediante su ingreso a cada uno de los sectores como miembros del grupo. [...]. A partir de este momento cada sector se ocupó exclusivamente de su grupo, a diferencia de aquellas épocas en que las dirigentes femeniles de la CTM, la CROM, de la CGT, peleaban por todas las mujeres.

Así fue como el PRM, retomó el control de la organización femenil, debilitándose automáticamente el Frente Único Pro Derechos de la Mujer en un momento, además, en que el PCM vivía una crisis de disidencia y de pugnas internas. El gobierno, como lo hizo con otros grupos, dividió al movimiento femenil y lo incorporó a la política partidista con el fin de institucionalizar su acción (E. Tuñón Pablos 2002: 152).

Desde este punto de vista, podemos ver que el discurso de *El Nacional* en torno a la lucha femenina participaba de un mecanismo de cooptación de las mujeres organizadas, pues aquellas que en efecto se integraron al PRM vieron sus intereses postergados (como lo fue el sufragio universal, prometido por Cárdenas pero retrasado más de una década), ya que “se alistaron como miembros de un grupo y no como género subordinado” (152). Así, aunque en sus columnas —en particular “El mundo femenino”, como veremos— Zendejas elogiara el trabajo de organizaciones femeninas nacionales e internacionales, en la práctica de su contexto inmediato, desde la plataforma del diario oficial, estaba contribuyendo con la desmovilización de las activistas.

Maternalismo social

Si para Zendejas el magisterio y el servicio social son dos ámbitos profesionales privilegiados donde la nación puede aprovechar el pleno potencial del trabajo femenino, esto se debe a que, en su imaginario, ambas actividades ponen en marcha la “natural” tendencia de la mujer al cuidado y a la orientación paciente del otro.

Siguiendo a Graciela Di Marco, en el presente análisis utilizamos la noción de “maternalismo social” para nombrar una estrategia discursiva

que concede la identificación de la mujer con la maternidad, para después extender las posibilidades de ésta hacia áreas de la vida social y pública que rebasan el ámbito de lo familiar.²⁴ Es decir, es un estilo de argumentación que no niega el discurso tradicional fuertemente anclado del “instinto maternal”, y que no se opone al fortísimo simbolismo de la madre en la cultura latinoamericana; pero que identifica y selecciona ciertas características de esta maternidad supuestamente esencial (la responsabilidad, el sacrificio, el compromiso, la capacidad para cuidar del otro, para formar al otro), las amplifica más allá del ámbito estricto de las labores reproductivas y las utiliza para argumentar en favor de la utilidad de la mujer para la vida laboral, ciudadana y política. El propósito es lograr sacar a la mujer del encierro del hogar *no en contra de* sino *a través de* su “inherente maternidad”. Coincidimos, pues, con Binetti, para quien “maternalismo social” nombra “un modo de pensar y promover la ciudadanía a partir de la función de generación, contención y cuidado que determinan a la acción materna, junto con los valores éticos que esta implica” (3).

Discursivamente, este maternalismo se ve como la continuación de un enfoque tradicional que liga la identidad femenina con la maternidad y la esfera doméstica y que reconoce el poder afectivo de las mujeres sobre los niños, pero a la vez conceptualiza la maternidad también como una experiencia “social”, que incluye prácticas donde la preocupación y el cuidado también se enfocan en cuestiones colectivas. Así, las autoras que utilizaban esta estrategia discursiva esperaban que la “maternidad social” contribuyera a construir la ciudadanía femenina, al expandir lo maternal de la esfera privada a lo político (Rodríguez Sáenz: 52). Un feminismo apoyado en este argumento podría caracterizarse de “feminismo maternalista”, una vertiente de la lucha (en particular hacia finales del *xix*²⁵ e

²⁴ Distinguimos esta acepción del maternalismo social elaborada por Di Marco de otro uso distinto de la misma expresión que refiere a las políticas públicas y programas sociales (hacia finales del *xx* y en la actualidad) que designan a las mujeres de una comunidad como titulares de cobro y les exigen contraprestaciones de cuidado, reforzando así estereotipos de género y reiterando el rol de las mujeres como madres y cuidadoras (Schmukler y Di Marco 1997; Martínez Franzoni y Voorend 2008).

²⁵ Podríamos ver un antecedente de este deslizamiento discursivo en el paso desde el “ángel del hogar” al “ángel viril” durante el *siglo xix* mexicano, tal como lo describe Pacheco Roldán (2015).

inicios del xx) que, a pesar de que reproducía una visión esencialista de la condición femenina, de acuerdo con Dora Barrancos,

[...] contribuyó a perfilar la reforma social que mejoró sobre todo a las clases trabajadoras. En efecto, la protección de la maternidad, el cuidado y la salud de los niños, la educación básica y la protección familiar mediante asignaciones especiales constituyeron reclamos antiguos de las feministas, y si bien estos derechos fueron imponiéndose a medida que se abría el siglo xx, se expandieron decididamente durante el llamado “Estado benefactor”, cuyo clímax aconteció en la década de 1950 (206).

El maternalismo social es un rasgo del discurso oficialista sobre la mujer de la primera mitad del xx en México.²⁶ Al ponerlo en marcha, autoras como Zendejas buscaban promover vías concretas de acción para mejorar las condiciones de mujeres de clase trabajadora, sin denunciar directamente la explotación de la mujer para las labores reproductivas ni cuestionar los mandatos de género. En otras palabras, al reproducir un discurso esencialista socialmente aceptado, y al evitar incomodar con preguntas de fondo sobre la caracterización de las mujeres, ellas buscaban asociarse con el poder para obtener resultados inmediatos y concretos, en un movimiento cauto de concesión y negociación. Se trata de un ejemplo de los “mecanismos de negociación” que las mujeres ponían en marcha en los medios impresos desde principios del xx (Infante Vargas: 20). De acuerdo con Tuñón Pablos, esta oscilación “entre la complicidad y la resistencia” (J. Tuñón Pablos: 10) fue común en el discurso sobre la causa de las mujeres desde finales del xix hasta los años treinta del xx.

[...] las pioneras del feminismo mexicano hacen gala de claridad, cuando se percatan de que la modificación que proponen es peligrosa y deciden expresar conceptos que moderen sus propios argumentos. ¿Convicción o táctica? El caso es que ellas muestran una precaución notable, que puede hasta resultar irritante en nuestros días. [...] Ciertamente, nuestras pioneras solicitan una mayor participación femenina en la vida pública y la ejercen con sus actos, pero constantemente tratan de conjurar sus riesgos con el aviso de que esto no cambiará

²⁶ Autoras como Miller (1991), Schmukler y Marco (1997) consideran que se trata incluso de una particularidad del feminismo latinoamericano, en contraste con la forma predominante de los feminismos europeos y estadounidenses.

sustancialmente las cosas, es decir, el orden considerado natural del sistema de género imperante. ¿Convicción o táctica? Seguramente ambas (J. Tuñón Pablos, 2002, p. 13).

Así, autoras contemporáneas a Zendejas como María Ríos Cárdenas y Margarita Robles de Mendoza expresaban que la lucha femenina no tenía por objetivo hacer a las mexicanas abandonar el hogar ni cuestionar su rol materno; al contrario, sobre la base de ese rol fundamentaban parte de su argumentación: “Somos las mujeres las guardadoras del hogar y las madres de los hijos de nuestro pueblo. Tenemos derecho a saber cuál es la suerte que se depara a esos hogares y esos hijos” (Robles de Mendoza: 33).

Para Tuñón, se trataba de una precaución necesaria dado el ambiente cultural del periodo: “La conciencia femenina de las pioneras, su conciencia de la diferencia y aceptación de los roles sexuales asignados, sentó las bases para el feminismo que quería cambiar las cosas, pero se mantuvo como una de sus partes constitutivas [...] la prudencia como táctica en ese ambiente espinoso, permitió avanzar, aunque fuera lentamente” (J. Tuñón Pablos: 53).

A estas precauciones discursivas es necesario agregar otra más. A lo largo de sus textos en *El Nacional* y, en general, en su obra publicada, Zendejas no se autonostraba *feminista* (Cano 1993a: 398; Rivera 1993). En la interpretación de Cano, es posible que esto se debiera a que, como otras comunistas, Zendejas veía en el término *feminismo* la referencia a un movimiento burgués que sólo buscaba igualdad política sin transformar las estructuras sociales y económicas. Además, a través de sus textos sabemos que para Zendejas la búsqueda de la igualdad era labor de hombres y de mujeres en igual medida (Hernández Téllez 2014: 137). Tanto en sus ensayos como en *Mis memorias*, ella caracteriza su militancia de “lucha por los derechos de la mujer” (Zendejas Gómez s/f: 359).

En el discurso de Zendejas, la mencionada estrategia del maternalismo social puede encontrarse, por ejemplo, en los artículos “La visión femenil por la fórmula que entraña una liberación económica” (7 de junio de 1938), “La mujer en la educación” (30 de marzo de 1939) y en varias instancias de “El mundo femenino”.

El ensayo breve “La mujer en la educación”, publicado dentro de la “Tribuna de la mujer” el 30 de marzo de 1939, reflexiona en torno a la integración de las mujeres al magisterio:

¿Desde cuándo la mujer nació a la profesión del magisterio? Y no tenemos otra contestación que: DESDE SIEMPRE.

A pesar del concepto de inferioridad e incapacidad mental en que se ha tenido a la mujer desde que apareció el régimen de la propiedad privada, es a ella, a quien se ha entregado en todos los tiempos, la enseñanza de los primeros elementos de la instrucción de los seres. Aún no había surgido como institución social la escuela cuando se encargó a la madre, sin tener elementos culturales y pedagógicos como maestra, la enseñanza de los primeros pasos en el lenguaje y en el conocimiento de la naturaleza al hijo; más tarde con ello, la mujer vinculó al niño con las primeras formas del trabajo (4).

El cruce, aquí, entre la formación comunista de Zendejas y su compromiso con la lucha femenina es patente: por un lado, la clara evocación de los postulados de Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) respecto al vínculo histórico entre la aparición de la propiedad privada y la desaparición del régimen y los valores matriarcales;²⁷ por el otro, el maternalismo social detrás del argumento que identifica a la madre con la maestra, y las encumbra como igualmente naturales, fundamentales e intemporales.

Porque educar es no tanto modelar y pulir asperezas en la mentalidad y en el carácter de los seres, cuanto encauzar y orientar en la lucha diaria por la vida y en la transformación de la organización social. Y ha sido la mujer de todos los tiempos la que en parte realiza apasionada y vigorosamente el verdadero contenido del progreso humano en la educación (4).

El concepto de *educación* aparece aquí extendido en dos direcciones distintas: por un lado, se prolonga más allá del ámbito de la instrucción institucional o sistemática hacia la idea de la *formación* en general, de manera que las labores de crianza realizadas por las madres (que, en efecto,

²⁷ Esta habría sido una de las obras base de la educación comunista de Zendejas. En entrevista ella indica: “Estudié con Mario Souza 1o y 2o de Economía cuando estaba haciendo Leyes y teníamos por texto el primero y el segundo tomo de *El capital*. Allí conocí a Marx y me fui hasta Engels [...]” (García Flores: 69).

incluyen la enseñanza de la lengua materna y de innumerables prácticas y saberes) queden incluidas. Y por otro, *educación* se extiende hacia la esfera social y pública, al definirla como “encauzar y orientar en la lucha diaria de la vida”, de forma que la militancia y la acción política también quedan englobadas. Así, esta concepción amplia de educación implica que no hay esfera de acción donde la madre-mujer no tenga lugar, donde sus habilidades “innatas” no sean de provecho. El resultado es una metáfora extendida donde *madre* termina por denominar una persona capaz de guiar al otro, capaz de orientar acertadamente —ya sea en el ámbito íntimo, el laboral o el político.

Desde una óptica retórica, es una estrategia similar a la prolepsis, en la que la autora consiera de antemano los contraargumentos más probables de sus adversarios (el pánico moral sobre el abandono de los hogares, la objeción al voto femenino basada en su falta de preparación para la vida política), los anticipa en su propio discurso y procura utilizarlos a su favor. Parece, así, que autoras como Zendejas evaluaban los límites del cambio cultural que podía esperarse a corto plazo y que dentro de ellos encontraban su terreno de acción.²⁸ Indudablemente, esta negociación resultó exitosa puesto que dotó a Zendejas, como a varias de sus coetáneas, de un espacio de expresión tan ampliamente difundido como *El Nacional*.

Casi una década después del citado ensayo de 1939, Zendejas presenta ideas similares en algunos textos de la columna “El mundo femenino”, tales como “Cafetería escolar” (15 de mayo de 1947) y “Dietética popular” (31 de octubre de 1947). En el primero, describe elogiosamente una iniciativa llevada a cabo por maestras, alumnas y madres en el Centro Escolar Emilio Carranza (dependiente de la Secretaría de Educación), que consiste en ofrecer desayunos económicos a los alumnos del plantel. En el

²⁸ Que las autoras que elaboraron un discurso de maternalismo social hayan creído en el fondo en la esencia maternal de la mujer o no, es imposible de comprobar. En el caso de Zendejas, el libro *Ellas y la vida...* registra, por un lado, sus afirmaciones en entrevistas sobre la importancia de ser madre (“Una mujer nunca debe privarse ni del matrimonio ni de la maternidad, experiencias magníficas”, Hernández Téllez 2023: 25) y, por el otro, testimonios de miembros de su familia que parecen contradecirla (en palabras de María Esther Schumacher, su sobrina: “Ella asumió que le interesaba su desarrollo intelectual y eso estaba reñido con los hijos, con el matrimonio. Decía que ‘ser esposa es negarte, no tener capacidad intelectual’”, Hernández Téllez 2023: 25-26).

segundo, destaca la labor del Bloque Nacional de Mujeres que, en colaboración con las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, ha organizado a grupos de mujeres para enseñarles a alimentarse, bajo la asesoría de la profesora y trabajadora social Carmen de la Fuente. En ambos casos, la labor educativa y las labores de cuidados aparecen mano a mano.

Cabe mencionar que el tema de la educación vinculado a la maternidad está presente en la ilustración del título de la columna “El mundo femenino”, donde pueden verse dos mujeres: a la izquierda, una ejerciendo labores de cuidados y, a la derecha otra leyendo, instruyéndose.



[Figura 1]

Esto habla de una interpretación de las tareas femeninas principales (instruirse *para* cuidar mejor) que va más allá de los contenidos de los textos de Zendejas y que puede interpretarse como una postura de la autoría colectiva del diario (Louis 2014). En efecto, el maternalismo social no es exclusivo de las colaboraciones de Zendejas, sino que está presente a lo largo de las secciones femeninas de *El Nacional* (Chávez Medina 2018), todas las cuales reproducen el discurso oficial que sostiene, refuerza y divulga una tradicional división sexual del trabajo donde, en términos marxistas, a los varones se les adjudica el trabajo productivo y a las mujeres, el reproductivo, con todas sus consecuencias materiales y con su sistemática subordinación.

Pedagogía a través de la prensa

El tema de la educación en relación con las mujeres y sus luchas es un eje constante de las contribuciones de Zendejas a *El Nacional*. En los ensayos “La escuela y la comunidad” (16 de diciembre 1934) y “La mujer en la educación” (30 de marzo 1939, dentro de la “Tribuna de la mujer”) desarrolla esta doble temática. El primero relata cómo Zendejas guió a sus alumnas de la Escuela Secundaria No. 6 en una investigación de campo en torno a las condiciones socioeconómicas de los niños en edad escolar; el segundo, que hemos citado más arriba, hace un veloz recorrido histórico (desde Grecia en adelante) por la participación de las mujeres en la educación de todo tipo.

Sin embargo, nos interesa particularmente la gran cantidad de textos donde Zendejas *realiza* una labor educativa-divulgativa, más que reflexionar sobre ella. Nos referimos a aquello que señala Delgado en las publicaciones periódicas: “su carácter formativo en relación con las diversas prácticas —literaria, artística, política, científica— que interactúan en un proceso cultural” (20). A través de las secciones femeninas, el equipo de *El Nacional* está claramente llevando a cabo un proyecto de educación de la mujer para la ciudadanía, dentro del marco del proyecto político del PRM.

La labor pedagógica a través del periodismo de Zendejas puede pensarse en tres estrategias principales: primero, informando acerca de redes y diálogos entre mujeres militantes del país, de la región y del mundo; segundo, al subrayar el carácter transnacional de la lucha femenina, sin perder el rasgo nacionalista de su discurso; y tercero, al sugerir una historia de la militancia femenina en México, como una manera de dotar de antecedentes a la participación política de las mujeres.

Es en “El mundo femenino” donde podemos ver con claridad la estrategia de divulgación sobre las agrupaciones femeninas militantes, como una manera de destacar su diversidad y la continuidad de sus acciones, y como una forma de establecer modelos a seguir. A lo largo de las instancias de esta columna, Zendejas informa sobre la existencia y las actividades de organizaciones mexicanas como el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, la Asociación de Universitarias Mexicanas, la Liga Central Femenil del Distrito Federal, la Unión de Mujeres Socialistas del Sureste o la Liga

Femenil de El Coyote Municipio de Matamoros; y agrupaciones extranjeras o internacionales como la Unión Femenina Ibero Americana, el Frente Nacional de Mujeres Checoslovacas, la Liga Democrática de Mujeres de Finlandia, la Federación Brasileña por el Progreso Femenino, entre muchas otras. Sumado a esto, incluye en su columna noticias y algunas entrevistas a militantes contemporáneas, tales como Rosa Torre G. (delegada por México en el 1er Congreso Interamericano de Mujeres), Mirta Aguirre (comunista y escritora cubana, ganadora de los Juegos Florales de la Unión Femenina Ibero Americana en 1947), Rita López de Llergo (geógrafa de la UNAM), Esperanza Sánchez Mastrapa (comunista y feminista cubana)²⁹ y Gertrude Duby (fotógrafa suiza célebre por haber capturado la Revolución mexicana).³⁰

En ocasiones, Zendejas ordena la información de “El mundo femenino” por partes, con subtítulos como “Organizaciones femeninas de México”, “Las mujeres hacen” y “Las mujeres dicen”. “Las mujeres hacen” consigna acciones clave de la participación femenina en la vida política de numerosos países (Cuba, Colombia, Gran Bretaña, Francia, Yugoslavia, Chile, Italia, Estados Unidos...) y de regiones de México (DF, Yucatán, Oaxaca...).

Y en “Las mujeres dicen”, Zendejas reproduce textos enviados por su público lector.³¹ Es de particular interés esta parte de su columna, pues establece un diálogo que el carácter inmediato de las publicaciones periódicas hace posible, además de constituir una herramienta más para la construcción de relaciones y redes de colaboración a través de la prensa.

Antes de subtitular esta parte “Las mujeres dicen”, Zendejas reproduce en “El Mundo femenino”, el 26 de abril de 1947, una carta enviada por la profesora Josefina Giammattei desde Oaxaca, donde la docente y participante de las misiones culturales informa al secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. Pascacio Gamboa, sobre la situación de pobreza en la región de la Mixteca donde ella labora, y solicita el presupuesto para

²⁹ Sobre Esperanza Sánchez Mastrapa, ver Ramírez y Chase (2022).

³⁰ Gertrude Duby publica en “El mundo femenino” el 22 de julio de 1947 un ensayo titulado “Las mujeres lacandonas”, enviado desde Suiza. Se trata de una de las raras instancias en las que se reproduce un texto largo, argumentativo, en este espacio.

³¹ Con este subtítulo aparecen contribuciones de mujeres de varias regiones del país el 26 de abril, el 30 de mayo, así como el 2, 22 y 30 de julio de 1947.

que la trabajadora social de la escuela pueda preparar desayunos para los estudiantes. El 2 de julio del mismo año, esta vez bajo el subtítulo “Las mujeres dicen”, Zendejas vuelve a publicar parte de la misma carta con una reiteración de la solicitud de la profesora Giammattei. Todo indica que fue esta carta la que hizo surgir la idea de incluir este apartado en “El mundo femenino”.

Además de solicitudes, “Las mujeres dicen” incluye elogios. Por ejemplo, el 30 de mayo de 1947 se reproducen palabras de las líderes femeninas de las colonias Tlaltilco, Pancho Villa, 20 de noviembre, Santa María la Rivera y Atlampa, en las que expresan su apoyo a la campaña de *El Nacional* a favor de la vivienda barata: “Con todo nuestro entusiasmo estamos dispuestas a cooperar para el éxito de esta campaña, haciendo todo lo que *El Nacional* nos pida. Desde ahora denunciaremos día a día todos los abusos de los propietarios y las violaciones que a la ley ellos hacen”. Y el 22 de julio de 1947 se reproduce una carta de Virginia Sanabria dirigida a Zendejas, en la que felicita su trabajo: “Quiero a través de estas líneas expresar mi simpatía a *El Nacional*, por su sección ‘El mundo femenino’, ya que este servicio (se puede llamar así) es único en su género en el diario mexicano. A las mujeres nos es muy útil, ya que no sólo destaca a nuestros valores nacionales, sino que nos informa de lo que hace aquí y allá el sector femenino”. Más allá de los contenidos, la inclusión de estos textos contribuye con la creación de una imagen de lucha colectiva y horizontal, de una colaboración estrecha entre las iniciativas locales y los programas oficiales, independientemente de que en la realidad este fuera el caso o no.

“Las mujeres hacen”, mucho más frecuente en “El mundo femenino”, muestra una selección de eventos de la actividad política de las mujeres en México y el mundo centrada en formas de colaboración entre militancia femenina e instituciones gubernamentales o internacionales. Por ejemplo, el 16 de agosto de 1947 reproduce parte de un informe donde la Unión de Mujeres Húngaras comunica a la Federación Democrática Internacional cómo ha contribuido con las campañas sanitarias, en favor de los niños y en colaboración con los sindicatos, para mejorar la legislación de seguros sociales. El 13 de septiembre del mismo año cuenta cómo “[l]as mujeres cubanas afiliadas a la Confederación de Trabajadores, ha al-

canzado como reivindicación específica la Casa de Maternidad Obrera”, y transcribe unas palabras de la diputada Esperanza Sánchez Mastrapa al respecto. El 19 de octubre informa que “[l]a doctora Martha Elliot, de los Estados Unidos, acompañada por el doctor León Rajman, de Polonia, y en representación ambos del Fondo Internacional de Emergencia de la ONU, se han dirigido a Europa, como expertos en salubridad infantil en viaje de estudios, a fin de proyectar planes de servicios técnicos para proveer de comida suplementaria a niños, adolescentes y futuras madres”, en el marco de los objetivos del Fondo Internacional de Emergencia. Puede verse que el discurso que atraviesa “El mundo femenino” es el de la integración exitosa de las mujeres a las iniciativas públicas locales y a los proyectos democráticos internacionales, con la idea implícita de que están capacitadas y formadas para ello.

La divulgación en torno al carácter transnacional de la lucha femenina es, con toda claridad, otra de las intenciones principales de “El mundo femenino”. Vale la pena evocar aquí la noción de “geografías culturales” que articula Sarlo, con la doble dimensión del espacio donde circulan las revistas y “el espacio-bricolage imaginario donde se ubican idealmente” (Sarlo 1992: 12). Si bien el espacio de circulación de *El Nacional* era sumamente amplio (el país entero), indudablemente la diversidad de regiones y naciones a las que se hace referencia en “El mundo femenino” conforma un imaginario cultural que rebasa el espacio físico de localización de su lectorado. Las notas que Zendejas incluye en esta columna no revelan una pretensión de impactar públicos más allá de las fronteras nacionales, sino ampliar el campo de referencia de sus lectoras. Si bien, como indica Sarlo, estas notas “articulan un sistema de ‘autoridades’” (13) en el sentido de que comunican a las mexicanas las formas exitosas de militancia femenina en otras latitudes,³² también se informa acerca de dificultades, reveses y fracasos,³³ con el mensaje implícito de que la lucha no es enteramente lineal, y los obstáculos no deberían minar la motivación pues la

³² Por ejemplo, se informa sobre la lucha de las mujeres sindicalistas en Chile (5 de julio de 1947), sobre la elección de la primera alcaldesa de Berlín (12 de julio de 1947) o la obtención del sufragio universal en Suiza (13 de septiembre de 1947).

³³ Por ejemplo: “Por 14,065 votos contra 10, 925, los ciudadanos de Ginebra han rehusado a las mujeres el derecho al voto” (5 de julio de 1947).

tendencia, a pesar de todo, es hacia el progreso. En el léxico elogioso para los logros de las coetáneas y en la comparación con los pasos dados por las mexicanas, es evidente también la presencia de la fe en la Revolución continuada, en línea con el discurso oficial del diario: en cada avance en materia de derechos de las mujeres, México se revela como un país en tránsito hacia la modernidad.

Tres tópicos destacan en estas notas de información internacional: los logros del sufragismo, la construcción de una cultura de la paz en el contexto de posguerra, y el vínculo entre la lucha obrera y la femenina. Respecto al segundo,³⁴ hay una clara herencia de la lucha antifascista de los años treinta y principios de los cuarenta, que había ofrecido un sentido de colaboración regional entre el norte y el sur del continente.³⁵

El vínculo entre la causa femenina con la lucha obrera y sindicalista internacional se deja ver a lo largo de “El mundo femenino” en las formas concretas de militancia que se elige reportar. Varias de las noticias de otros países relatan acciones concretas con finalidades muy similares a las que las militantes del PCM llevaban a cabo en México: obtener vivienda digna, salas de lactancia, guarderías infantiles, atención médica a mujeres y niños, becas y capacitaciones para las mujeres trabajadoras, así como una mayor representación femenil en organizaciones gubernamentales.

Así, al informar a las mexicanas sobre la militancia de otras mujeres del mundo, Zendejas quizá no buscaba tanto modelizar la lucha femenina mexicana sobre paradigmas extranjeros, como poner en marcha una estrategia cercana a la del internacionalismo del Partido Comunista: a través del discurso de una articulación global de la lucha, organizarla y fortalecerla. La formación de Zendejas en un PCM marcado por la reciente estrategia del Frente Unido impactó indudablemente la forma como en “El mundo femenino” dialogan la esfera nacional y la internacional.

Por último, queremos destacar cómo Zendejas construye poco a poco, a lo largo de sus colaboraciones con *El Nacional*, una historia de la mi-

³⁴ Véanse por ejemplo las notas del 11 de junio, del 5 y del 7 de julio de 1947.

³⁵ Este momento de solidaridad regional reparó algunas de las tensiones que había provocado la intención estadounidense de atraer hacia sus intereses a las militantes latinoamericanas, en el marco de congresos feministas tempranos como la Pan-American Conference of Women de 1922, por ejemplo.

litancia femenina en México con miras a la construcción de un relato oficial. De acuerdo con Sarlo, la problemática de “la cultura nacional, persigue a las revistas del periodo, produciendo los efectos de un inconciente [sic] cultural: aparece aun cuando no hay referencias explicitas al tema, organiza el campo de alianzas y conflictos, fundamenta al reordenamiento de las tradiciones literarias” (13). En el caso de *El Nacional*, el discurso posrevolucionario de construcción y divulgación de una cultura nacional sigue estando presente de manera explícita. Visto así, la inclusión dentro de este medio de notas sobre la historia de la militancia femenina tiene la intención de crear un relato histórico según el cual las instituciones públicas serían el puerto de llegada y el garante del éxito de las luchas femeninas. En otras palabras, se trata de una maniobra correlativa a la cooptación para el PRM de mujeres movilizadas, antes mencionada, pero que trabaja esta vez en el terreno de lo simbólico.

Esta veta temática está particularmente presente en el mencionado “La mujer en la educación” (30 de marzo de 1939), en “La mujer mexicana en la Revolución” (20 de noviembre de 1943) y en “Nuevos derechos” (27 de diciembre de 1943). En estos artículos se observa un esfuerzo de memoria histórica, que ofrece a sus lectoras nombres, fechas y casos precisos; y también una visión transversal de la militancia femenina: independiente de clase, nivel educativo u origen. Es clara, también, la intención de forjar un relato unívoco y lineal que desemboca en la postura de Zendejas y sus coetáneas oficialistas de *El Nacional*; un esfuerzo temprano (que tendría más adelante una trayectoria bastante exitosa) de narrar una lucha femenina mexicana como alineada siempre con los valores, los intereses y el proyecto de los gobiernos posrevolucionarios.

Al rememorar y revalorar la participación política de la mujer mexicana, Zendejas está sosteniendo que su propia militancia y la de sus compañeras cuenta con una trayectoria y tradición ya nutridas. Por ejemplo, en “La mujer mexicana en la Revolución”, evoca:

La mujer mexicana sabe por experiencia desde la época de la conquista que, por la defensa de la Patria, que por lograr derechos, no importa el sexo ni la posición económica y social. Para la mujer mexicana la defensa de la Patria impone deberes que están sobre su familia y sus afectos, sobre sus intereses o prestigio.

A principios de siglo y aún antes, mujeres campesinas, obreras de la clase media, maestras, algunas intelectuales, y mujeres de hogar formaron parte de los diversos grupos que se reunían para derrocar la odiosa dictadura porfirista.

Durante la época antecedente a la Revolución de 1910, mujeres anónimas desempeñaron tareas verdaderamente peligrosas en ocasiones, escondiéndose de sus familiares, otras uniéndose a ellos, por la lucha en que los hombres de su afecto habían empeñado la vida. Servían de correo o de enlace como en los casos de la señora Caballero y de Rafaela Miranda de Campobello:³⁶ otras prestaban su casa para juntas secretas; o bien imprimían y distribuían partes o proclamas, como Juana Gutiérrez de Mendoza; algunas pasaban armas, o las guardaban. Era una red de trabajo perfecto, la policía porfirista no podía contra ellas, porque muchas estaban en la propia casa de los porfiristas; la mujer fue el enlace entre zapatistas, carrancistas, maderistas y villistas (3).

De esta manera, argumenta que las mujeres no necesitan permiso para participar de la vida política del país (puesto que siempre lo han hecho) y reivindica su particular aportación *desde la condición femenina*, en un argumento semejante al del maternalismo social. Sin cuestionar las diferencias de género³⁷ (ya fuera porque creía verdaderamente en su legitimidad, ya fuera por estrategia discursivo-política), extiende las virtudes atribuidas al sexo femenino —en este caso, el vínculo con el hogar, la discreción y la capacidad de sacrificio— hasta el campo de la “defensa de la Patria”.

Es importante enmarcar esta educación política e histórica de las lectoras en el contexto de la búsqueda del sufragio universal (contra el argumento que señalaba la ignorancia de las potenciales electoras), pero el interés de Zendejas por la genealogía de la militancia femenina se extiende mucho más allá de 1953. Antes de sus colaboraciones con *El Nacional* el tema estaba ya presente en su “Conmemoración del día internacional

³⁶ Todo indica que se refiere a la madre de Nellie Campobello, probablemente basándose en *Cartucho* (1931) y *Las manos de mamá* (1937).

³⁷ Sobre la misma línea de la defensa de la mujer desde sus diferencias con el hombre iban las ideas de María Ríos Cárdenas. En su revista *Mujer. Periódico Independiente* (1926-1929), Ríos Cárdenas expresaba “la necesidad de trabajos acordes a la delicada biología de la mujer, asumiendo la diferencia biológica” (J. Tuñón Pablos: 46). En esta publicación, promovía soluciones prácticas similares a las que aparecerían poco después bajo su pluma en las páginas de *El Nacional*: colaboración comunitaria para solucionar problemas domésticos de las trabajadoras, seguro maternal y casas cuna, por ejemplo.

de la mujer" (*Senda Nueva*, marzo de 1938). Y más adelante lo desarrollará en textos como "Precursoras y líderes del voto femenino en México" (publicado en *Mujeres* los días 5 de julio, 10 y 27 de agosto de 1961), "El movimiento femenino mexicano" (*El Día*, 17 de junio de 1975), "La Constitución y los derechos de la mujer" (*Mujeres*, diciembre de 1978), "Lucha y conquista de los derechos femeninos" (*Mujeres*, julio de 1980) y el manuscrito *Las luchas de la mujer mexicana de 1776 a 1975*.³⁸ De acuerdo con Cano, estos textos "brindan elementos mediante los cuales es posible identificar las parcialidades y las exclusiones de la versión oficial de la historia política de las mujeres en la época postrevolucionaria" (Cano 1993a: 391).

III. Conclusiones

A partir de la pregunta por las formas como se relaciona la militancia feminista durante la primera mitad del xx en México con el ámbito de la prensa, hemos localizado la trayectoria de Adelina Zendejas como un caso ilustrativo de un camino forjado desde el magisterio y el periodismo y dirigido hacia la reivindicación de los derechos de las mujeres por una vía oficialista y de asociación estratégica con el poder. En sus contribuciones a *El Nacional*, encontramos estrategias textuales y argumentativas que la autora, en sintonía con la línea del diario, consideró necesarias para integrar en la agenda nacional la temática de la mujer.

La trayectoria de Zendejas muestra que se formó en movimientos donde la educación era central, y tenía una función política clave. Tanto en el vasconcelismo como en las misiones culturales en las que la autora participó durante el cardenismo, la concepción de la educación era la de una herramienta de mejoramiento de las posibilidades materiales de la población, pero también de difusión ideológica y de formación de adeptos a un determinado programa político. Este antecedente ayuda a comprender mejor el discurso de Zendejas, particularmente en "El mundo femenino",

³⁸ La entrevista de 1976 con Margarita García Flores menciona este libro: "Próximamente aparecerá el primer tomo de su libro *Las luchas de la mujer mexicana*, publicado por el Fondo de Cultura Económica" (68). Desafortunadamente no hemos hallado pistas de su publicación.

donde la formación de su lectorado en materia de avances de la lucha femenina a nivel internacional se asemeja también a una labor de propaganda.

En las contribuciones de Zendejas a *El Nacional* localizamos que reiteraba un discurso nacionalista posrevolucionario, particularmente en la asociación cercana de los conceptos de patria y familia, con la repetición del relato de la revolución continuada por la vía institucional, y con la transmisión de una imagen —a través de los ejemplos que elige relatar en “Las mujeres hacen”— de la comunión entre los esfuerzos locales comunitarios y los programas sociales impulsados por los gobiernos del PRM. En esto, comprobamos que el discurso de Zendejas en las columnas “La tribuna de la mujer” y “El mundo femenino” coincide con la línea de *El Nacional* en lo que respecta a la causa de la mujer y participa de un esfuerzo del PRM por convocar a las mexicanas y sumarlas como fuerza política a sus rangos. Como lo señala Enriqueta Tuñón (2002), el trabajo de las colaboradoras de *El Nacional* en las páginas dedicadas a las mujeres formó parte de una política de control del movimiento femenino por parte del Estado. Las ideas y la postura de Zendejas resultan, por lo tanto, inseparables del espacio en el que se divulgan, que las determina tanto en forma como en contenido.

Localizamos también que la forma como Zendejas aborda la causa de la mujer comparte con otros textos femeninos del mismo periodo (entre otros, los de Ríos Cárdenas y Robles de Mendoza) un estilo que no confronta los discursos tradicionales en torno a la mujer, sino que los concede y los utiliza como la base (si bien tambaleante) de su argumentación. Localizamos que, en esto, Zendejas se inserta en una tradición discursiva que podemos nombrar del maternalismo social, donde se acepta la asociación esencial de la mujer con la madre, pero se flexibiliza el concepto de la maternidad para extenderlo hacia esferas de acción más allá del hogar. Interpretamos esto como un mecanismo de negociación en el entorno del periodo, adverso a los avances en los derechos de las mujeres. Consideramos que el estudio de estas estrategias argumentativas es sumamente ilustrativo respecto a las precauciones que las autoras de este periodo consideraban necesarias, respecto a los contraargumentos que preveían o que ya conocían, respecto a la radicalidad y profundidad de la crítica social

y cultural a la que estaban dispuestas a llegar. El caso de Zendejas, que explícitamente se negaba a identificarse como feminista, es revelador de las tensiones entre la lucha femenina y la feminista durante este periodo.

Es evidente que las publicaciones periódicas son un material precioso de estudio para comprender las formas que adoptó el discurso de la lucha por los derechos de las mujeres de principios del xx. En tanto modo de divulgación inmediato, anclado en el presente y partícipe de la arena política, el ámbito periodístico dotó a las pensadoras y militantes de este periodo de un espacio privilegiado de experimentación de ideas y de desarrollo de estrategias argumentativas, por un lado, y de creación de asociaciones estratégicas y de conformación de redes colaborativas, por el otro. El caso de Zendejas, que permite conocer algunas de las maniobras de una asociación de la lucha femenina con el poder en turno, puede pensarse como una sola de muchas posibles vías de entrada a este amplio corpus.

Bibliografía

- BARRANCOS, DORA Y SUSANA BEATRIZ GAMBA (EDS.). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- BINETTI, MARÍA JOSÉ. "Acción materna y acción social: el caso estadounidense", en *Revista Trabajo Social*, 86 (julio 2014): 3-11.
- CANO, GABRIELA. "Las mujeres en el proyecto educativo de José Vasconcelos", en *Signos. Anuario de Humanidades*, V (1991): 265-275.
- CANO, GABRIELA. "Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria", en *Debate Feminista*, 8 (1993a): 387-400.
- CANO, GABRIELA. "Maestra y luchadora social", en *Doble Jornada*. México (5 de abril 1993b): 9.
- CANO, GABRIELA. "El 'feminismo de estado' de Amalia de Castillo Ledón durante los gobiernos de Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas", en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 38, 149 (2017): 39-69. <<https://doi.org/10.24901/rehs.v38i149.247>>.
- CHÁVEZ MEDINA, GRECIA. *Mujeres en la prensa. La construcción de una ciudadanía femenina en las páginas de El Nacional, 1929-1940*. Tesis de Maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.
- DE PABLO, ÓSCAR. *La rojería. Esbozos biográficos de comunistas mexicanos*. Ciudad de México: Penguin, 2018.
- DELGADO, VERÓNICA. "Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas", en Alejandra Marta Mailhe, Geraldine Rogers y Verónica Delgado (eds.). *Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación*

- con el estudio de revistas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2014. 11-25.
- FELL, CLAUDE. *José Vasconcelos. Los años del águila, 1920-1925: Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- GARCÍA FLORES, MARGARITA. "Adelina Zendejas: la lucha de las mujeres mexicanas", en *FEM*, 11 (1976): 68-76.
- GARCÍA PEÑA, ANA LIDIA. *Feminismo y racismo. Los miedos de María Ríos Cárdenas*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2021.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, JOSEFINA. "Adelina Zendejas. Precursora de la escritura y periodismo femeninos", en *FEM*, 22 187 (octubre de 1998): 13-14.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, JOSEFINA. *Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, JOSEFINA. "Adelina Zendejas Gómez, crisol periodístico con tintes feministas, comunistas y docentes del siglo xx. El periodismo y su vida", en *Revista Fuentes Humanísticas*, 26, 48 (2014). <<https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/87>>.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, JOSEFINA. *Ellas y la vida periodística de Adelina Zendejas Gómez*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2023.
- INFANTE VARGAS, LUCRECIA. "De la reflexión militante a la comprensión histórica del quehacer político y cultural de las mujeres", en *Feministas mexicanas del siglo xx: espacios y ámbitos de incidencia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género, 2016. 17-29.
- LAU JAIVEN, ANA Y ROXANA RODRÍGUEZ BRAVO. "El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión", en *Política y Cultura*, 48 (diciembre 2017): 57-81.
- LOUIS, ANNICK. "Las revistas literarias como objeto de estudio", en Hanno Ehrlicher y Nanette Rißler-Pipka (eds.). *Almacenes de un tiempo en fuga: revistas culturales en la modernidad hispánica*. Berlín: Shaker Verlag, 2014. 31-57.
- LOYOLA DÍAZ, RAFAEL. *Una mirada a México. El Nacional, 1940-1952*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, 1996.
- MAGDALENO, MAURICIO. *Las palabras perdidas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- MARTÍNEZ FRANZONI, JULIANA Y KOEN VOOREND. "Transferencias condicionadas e igualdad de género: ¿blancos, negros o grises?", en *Revista de Ciencias Sociales de Costa Rica*, IV 122 (2008): 115-131. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15312992010>>.
- MENDIETA ALATORRE, ÁNGELES. *La mujer en la Revolución mexicana*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1961.
- MILLER, FRANCESCA. *Latin American Women and the Search for Social Justice*. New England: University Press of New England, 1991.
- NOVO, SALVADOR. "Diario de Salvador Novo", en *Mañana*, Ciudad de México (11 de septiembre de 1948): 79-82.

- OLIVÉ, NATURA. *Mujeres comunistas en México en los años treinta*. Ciudad de México: Ediciones Quinto Sol, 2019.
- PACHECO, CRISTINA. "Adelina Zendejas: su nombre en letras de oro", en *El Día* (21 de marzo de 1978): 8.
- PACHECO ROLDÁN, ADRIANA MARISELA. *Retórica católica en el siglo XIX en México. De "ángel del hogar" a "ángel viril"*. Tesis de Doctorado. Austin: University of Texas, 2015.
- PALACIO MONTIEL, CELIA DEL (ED.). *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. Ciudad de México: Porrúa, 2006.
- "PATRIA NUEVA", en *EL SIGLO DE TORREÓN*, TORREÓN (14 DE OCTUBRE DE 1958): 4, 12.
- RAMÍREZ CHICHARRO, MANUEL. "Por el bienestar de los demás: feminismo, educación y asistencialismo en México y Cuba, 1934-1946", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 62 (2021): 183-213.
- RAMÍREZ CHICHARRO, MANUEL Y MICHELLE CHASE. "Black left feminism in pre-revolutionary Cuba: The life and work of Esperanza Sánchez Mastrapa (1901-1958)", en *Women's History Review*, 31, 5 (2022): 784-805. <<https://doi.org/10.1080/09612025.2021.1996555>>.
- RIVERA, AMALIA. "La necesaria biografía: *Mis memorias*", en *Doble Jornada*, Ciudad de México (5 de abril de 1993): 11.
- ROBLES DE MENDOZA, MARGARITA. *La evolución de la mujer en México*. Ciudad de México: Imprenta Galas, 1931.
- ROCHA ISLAS, MARTHA EVA. *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana, 1910-1939*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Secretaría de Cultura, 2016.
- RODRÍGUEZ SÁENZ, EUGENIA. "Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)", en *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11 1 (2014). <<https://doi.org/10.15517/c.a..v11i1.14234>>.
- RUIZ CASTAÑEDA, MARÍA DEL CARMEN. "La mujer mexicana en el periodismo", en *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, XXX, 60-61-62 (1956): 207-221.
- RUIZ CASTAÑEDA, MARÍA DEL CARMEN Y SERGIO MÁRQUEZ ACEVEDO. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000.
- SARLO, BEATRIZ. "Intelectuales y revistas: razones de una práctica", en *América. Cahiers du CRICCAL*, 9 1 (1992): 9-16. <<https://doi.org/10.3406/ameri.1992.1047>>.
- SCHMUKLER, BEATRIZ Y GRACIELA DI MARCO. *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1997.
- TUÑÓN PABLOS, ENRIQUETA. "¡Por fin ya podemos elegir y ser electas!", en *El sufragio femenino en México, 1935-1953*. México: Plaza y Valdés, 2002.
- TUÑÓN PABLOS, ESPERANZA. "El Frente Único Pro Derechos de la Mujer durante el cardenismo", en *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México*

- 1910-2010. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Ítaca, 2013. 95-124.
- TUÑÓN PABLOS, ESPERANZA. "El Estado mexicano y el sufragio femenino", en *Dimensión Antropológica*, 9, 25 (agosto 2002): 143-161.
- TUÑÓN PABLOS, JULIA. "¿Convicción o táctica? Atrevimiento y precaución en el primer feminismo mexicano (1873-1935)", en *Dimensión Antropológica*, 9, 25 (agosto 2002): 9-58. <<https://repositorio.inah.gob.mx/o-7498>>.
- "LA VIDA, LA OBRA. Una existencia fecunda", en *Doble jornada*, núm. 75. Ciudad de México (5 de abril de 1993): 12.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. *Mis memorias*. Ciudad de México: Comunicación e Información de la Mujer, s/f.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "La mujer en la educación", en *El Nacional* (30 de marzo de 1939): 4.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "La mujer mexicana en la Revolución", en *El Nacional* (20 de noviembre de 1943): 3, 5.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (30 de mayo de 1947): 1.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (22 de julio de 1947): 1, 4.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (23 de agosto de 1947): 1, 3.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (13 de septiembre de 1947): 1, 3.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (21 de septiembre de 1947): 1-2.
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. "El mundo femenino", en *El Nacional* (19 de octubre de 1947): 1, 4.

SOFÍA MATEOS GÓMEZ

Es investigadora asociada en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Es licenciada en Letras Hispánicas, maestra en Filosofía por la UNAM y doctora en Estudios Románicos por la Sorbona. Su investigación se enfoca en los aspectos políticos y retóricos de la escritura de mujeres mexicanas a principios del siglo xx. Es autora de *Formas de persuasión en la narrativa. Cuatro autoras comprometidas durante la posrevolución* (2025).